



PROA

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

Las mismas influencias extrañas y hostiles de las que nosotros tras crudísima lucha de las armas y de los espíritus, nos hemos liberado, pretendieron deformar, a la vez, vuestra fisonomía histórica.

FRANCO
(Del mensaje a Hispanoamérica)

Núm. 296.—León, Sábado, 14 Octubre 1935

Año de la Victoria

EDITORIAL

Mensaje a la Hispanidad

No sin alborozo comentamos hoy el discurso del Caudillo que ha vuelto a restituir al día de la Hispanidad su contenido espiritual, y no sin profundo placer consignamos que esta fiesta se ha conmemorado, según conviene a nuestro estilo, de un modo totalmente distinto a como venía celebrándose en años anteriores.

¡Largo sea Dios! No ha habido desfiles; ni banquetes; ni cívicas procesiones con banderitas bicoloras; ni vislitas a Orlán; ni banquetes, ¡qué horror, ni banquetes! D. Rigoberto, ese señor que el lector conoce, murmurador empedernido, coleccionista de frases, descontentadizo innato, babalón y buena persona, se habrá preguntado: ¿Pero, es que el día de la Raza puede celebrarse sin discursos? Por que, en el fausto día, no podía faltar ese condimento oratorio. Sucedió así que un señor dirigía vehementes apóstrofes a Orlán, allá a la sombra de la Rábida, mientras otro señor, al pie de la columna que sostiene al gran descubridor en la capital catalana, repetía las mismas vaciedades para demostrar, equivocadamente que, o la fiesta era incapaz de inspirar más que adocenadas frases o el espíritu de los oradores no vibraba a tono con las circunstancias.

Pero no insistamos en lo muerto y definitivamente. Este año no ha habido discursos pero sí Unidad. Apenas unas palabras, un mensaje del Caudillo al Mundo Hispánico. Era lo que cumplía para que la fiesta recuperara su carácter austero y recio. Y ha sido precisamente en Zaragoza, solar patrio, ciudad áspera, noble y noble, compendio de virtudes españolas y bajo la protección del Pilar, símbolo inconvertible de la fe cristiana, donde el Caudillo se ha dirigido a los pueblos de América para recordarles verdades que, ahora más que nunca, han de regular sus vidas y sus destinos. Su mensaje adquiere en estas circunstancias un valor esencialísimo. Indudablemente los habitantes del mundo hispánico han de sentirse desorientados, despolonados más bien, ante el espectáculo que les depara Europa, incapaz una vez más de conservar y dedicar íntegramente sus fuerzas al servicio de una civilización verdaderamente cristiana. Por eso mismo las palabras del Caudillo, agitando la presencia viva y renovada de España, recordando a esos pueblos nuestro común y grandioso destino, han de reverdecer muchas esperanzas marchitas, trayendo sobre España la emocionada atención de los que juzgaron a su madre patria olvidada de su espiritual misión.

Hasta ahora fue pronunciado en España discurso alguno con tanta voluntad de "hacer" como este mensaje del Caudillo a nuestros hermanos en el mismo ideal. Esa grave alusión a la labor destructora que una cultura bastarda ha llevado a cabo durante siglos, socavando todo nuestro prestigio; esa advertencia a los hispánicos para que combatan el espíritu extraño y diabólico, profundamente infiltrado en capas extensísimas, que corroe los más puros valores, queremos interpretarlas como manifestaciones de una voluntad decidida a restituir a España el otro de la Hispanidad.

El mensaje del Caudillo habrá disipado falsos temores y suspicacias. Porque no han faltado enemigos arteros que propalaran nuestros pretendidos anhelos imperialistas, como si existiera patente nuestro ejemplo de generoso desprendimiento, de nuestra falta de materiales apocólipos, de nuestro vivir caído y siempre fiel a ideales altísimos. El solo hecho de reafirmación católica, de profesión de fe es suficiente para que, aun el más suspicaz, comprenda que España, fiel a su vocación misional, debe conservar para la cristiana grey a su mundo tenazmente trabajado por las potencias del mal.

Pero eso, para que toda la comunidad hispánica pueda congregarse bajo una cruz y una espada, queremos y logramos el Imperio bajo el signo de la Unidad; bien asegurada y defendida la plena independencia de cada uno, pero hermanados todos por el mismo destino superior a caducos intereses terrenales.

Esto es lo que ha dicho el Caudillo en Zaragoza, al lado del Pilar, en el día, no de la Raza, sino del Imperio Hispánico.

JARRIBA ESPAÑOL

MENSAJE DEL CAUDILLO A AMERICA

«Yo saludo la Unidad, la Grandeza y la Libertad de cada uno de vosotros».



En los albores de la España nueva, disipadas ya por la victoria las tinieblas de la guerra civil, pero, a la vez, ante días cargados de grave responsabilidad para el mundo, nos acercamos al décimo nono centenario de la venida de la Virgen María en carne mortal a Zaragoza. Ella está en el centro de la línea que, de Tarragona a Compostela, sirve de eje espiritual y físico, desde los siglos, a todas las razones de unidad y de libertad españolas. Estamos hoy en una víspera solemne, porque sabéis que el año 1940 Zaragoza va a ser centro vivo de una magna manifestación hispánica y universal de fe.

Otra vez, como en los grandes días de la unidad cristiana, que creó la conciencia y la potencia lidad civilizadoras de Europa, las peregrinaciones vendrán al Pilar santo, desde todos los rincones del orbe católico, a rendir homenaje a la que fué primera y divina mediadora de nuestra comunión con las gentes cristianas, y se elevó sobre la variedad de los pueblos que componen

la unidad de la raza, separada en dos hemisferios, como excelentísima Patrona de las Españas. Desde los días de la evangelización, desde la primera raíz de los fundamentos católicos de aquella libertad civil que, con la fe, llevamos a todo un mundo nuevo y con la fe defendimos en Compostela y campos de batalla contra la confusión y la desgracia del mundo viejo, ella preside siempre nuestros mayores hechos: capitana invencible de nuestra independencia, firme sobre la línea del río, cara a la línea de los montes, lo mismo que en la hora memorable de los siglos, que en la hora decisiva de nuestra liberación del Ebro, siempre la víspera de nuestra pugna espiritual, ella preside de la misma idea, con la razón española y católica, cuando una y otra vez, la misma línea de la variación maldiana de los tiempos y aplastando, por fin, la misma serpiente. Virgen llena de sol de España, guardada por las rosas, y las bayonetas de España, todavía en las ocasiones mayores que vieron los siglos, en la misma semana en Lepanto, o en la misma mañana del descubrimiento de América, sus fiestas son la fiestas del Imperio, lo mismo en las aguas de Grecia, que en las aguas de las Antillas. Y ahora mismo, después de la cruenta lucha que hemos mantenido en extrema defensa de la cristiandad y de la civilización heredadas nos llega el décimo nono centenario.

Entre los millares y millares de peregrinos que vendrán a posarse a los pies de esta Madre de Dios, de las Españas, muchos españoles, que en el alma y en la carne sufrieron los dolores purificadores de la persecución y del combate, llegarán a rendir aquí su fervorosa acción de gracias, no sólo en nombre suyo, sino en nombre de toda la Patria otra vez una, grande y libre, por favor de Dios, conductor Supremo de la historia. Bien sabéis que, de este divino favor, Ella es la universal mediadora y que sin Ella no hubiésemos obtenido los laureles del triunfo, ni hubiéramos liberado a la Patria de la indigna presión y de la baja mediocridad a que en todos sus órdenes, nacionales e internacionales, se hallaba sometida. Si Ella, la gran Señora de los Cielos, no hubiera velado desde su Pilar inconvertible de Aragón por la suerte de España entera, y si Ella, desde aquí, no

nos hubiera dado a todos energía, aliento, espíritu de sacrificio, conciencia viva del pasado y clara fe en nuestro futuro, en vano hubieran velado nuestras guardias armadas.

Y vosotros, aragoneses, que en la línea del heroísmo tantas veces supisteis elevar a realidad sublime y local, los tópicos eternos de la vieja poesía épica, los que, una y otra vez, hicisteis de cada peño un reduto y de cada reduto un templo encendido de amor patrio, sabéis igual que yo lo que a Ella debemos, cómo Ella nos acompañó en las horas amargas y duras de la incertidumbre o en aquellas otras que para ganar era menester perderlo todo.

La que tanto nos sostuvo en la guerra no podía menos de prever las consecuencias felices en la reconstrucción de la paz, empezando por las que más alegraban su corazón de Madre, del Verbo, que son las del espíritu. Nadie como Ella sabe que sólo el amor edifica. La unión de los católicos españoles que, divididos durante más de un siglo por las banderías políticas, parecía ser un oráculo mal de resolución imposible, a pesar de ser esta unión desde Belmes a Donoso Cortés la aspiración religiosa y patriótica de los mejores españoles, hoy se ha hecho posible, por fin, con la supresión de los partidos y la depuración de los separatismos, bajo la gran consigna de unidad para los hombres y las tierras de España, que no admite capitulaciones ni demarcaciones diferenciales, sino una sola Patria y una sola Iglesia universal. Así volveremos a la gloriosa institución del Primado de España que se asienta en la imperial Toledo, las razones y el ámbito limpio y unido de su tradicional dignidad, creyendo que, por nuestra parte, hemos así cumplido hasta los límites naturales de nuestro deber y poder, pues hemos allanado, hasta donde estuvo en nuestras manos, los inveterados obstáculos que se oponían a la libertad y unidad de la Iglesia dentro de nuestra teofratoria.

A los pueblos de América, salidos de nuestra misma estirpe, formados en la misma fe, educados en nuestra misma lengua, y, por lo tanto, participantes en una misma cultura, quiero decir que nada de cuanto les sucede, ni nada tampoco de cuanto a nosotros nos sucede es indiferente (ni lo fué nunca para pueblo ninguna en condiciones parecidas de historia) para nuestro futuro destino.

Dos siglos de bastarda cultura han insistido, de un modo suicida, en cultivar todo lo que separa, olvidando todo lo que une, escondiendo prime a la ciencia de la fe, dividiendo después la cultura especulativa de lo espiritual, el alma del cuerpo y llegando por último a una especie de separatismo científico, que tendía a destruir la unidad del antiguo, vital y armonioso árbol. A consecuencia de esta destructura labor que trascendió a la historia y a la política, hemos padecido en cada una de las partes y en el todo histórico del árbol de las gentes hispanas, compuesto de una fe y de una cultura, de un cuerpo de raza y de una civilización original de una natural armonía, que todos los separatismos desde los de la Filosofía a los de la política, han pugnado por destruir, impidiendo la libre, pero también homogénea evolución de su Patria.

Las mismas influencias y extrañas y hostiles de las que nosotros tras crudísima lucha del alma y del espíritu nos hemos librado, pretendieron deformar a la vez vuestra fisonomía histórica y la nuestra en más de un siglo, que vio la humillación de nuestra estirpe bajo la infiltración de gentes e ideas inferiores lanzadas al servicio de una positividad grosera. En el día de hoy, las adhesiones tanto como las hostilidades que la causa de España despertó en los países de nuestra lengua y de nuestra sangre, no serían posibles, por ejemplo en los países, porque esas adhesiones como esas hostilidades repiten nuestra misma pugna, forman la vida espiritual y familiar insuperable de toda una raza.

Desde el milenarío Pilar de Zaragoza, yo saludo la Unidad, la grandeza, la libertad de cada uno de vosotros dentro de nuestra comunidad hispánica, pero también imploro de nuestra Virgen Capitana la unidad, la libertad y la grandeza de la comunidad hispánica porque ella nos podrá servir un día a todos de potencia y honor y a ninguno de vilipendio. ¡Arriba España!

La Virgen del Pilar es la Virgen de la Victoria... de la Victoria de España, lo mismo frente a Rusia que frente a Napoleón. Y España entera le debe homenaje y con toda España todos los católicos, romeros, y peregrinos hemos sido hoy el Caudillo y el Gobierno de España. Luego vendrán peregrinaciones de todos los lugares de nuestro pueblo y de todos los rincones del orbe católico, Zaragoza no podía extrañarse de que antes no hubiera tenido dimensión mayor esta corriente universal de fe, porque no había nada en el orden material para acogerla. Yo lo felicito a la Junta del Centenario por esta iniciativa feliz y necesaria.

Y a esta Casa, cuya primera piedra ponemos, llegarán los fieles de todo el mundo, trayendo para el Pilar oraciones y limosnas, y servirá también para que ayudemos a venir a los pobres que, careciendo de toda clase de medios, sean, por sufridos, dignos de acudir al Santuario de la Virgen.

Lo de hoy es mero anticipo de la conmemoración diecinueve veces centenaria que vamos a celebrar el 2 de enero. Entretanto trabajad, aragoneses, sin desearnos por el mayor esplendor del homenaje a la Madre de Dios... Esta Virgen llena de sol de España, que amorosamente guardaremos aquí entre las rosas y las bayonetas de la Patria, como dice poéticamente el mensaje del Caudillo.

Y ahora y luego podremos a la Virgen del Pilar que la piedra que ella santificó con su planta sea siempre columna de España y centro espiritual del mundo hispánico.

«No queremos una España vieja y malhada; queremos un Estado donde la pura tradición y sustancia se encuadren en las formas nuevas, rigurosas y heroicas que las juventudes de hoy y de mañana aportan en este amanecer imperial de nuestro Pueblo. La II Demostración Nacional de O. J. es expresión de ese anhelo».

Réplica alemana al Discurso de Chamberlain

Berlín, 13.—A primeras horas de la tarde de hoy, se ha facilitado a los representantes de la prensa la declaración oficial alemana, que se contestación al discurso del Caudillo pronunciado por el señor Chamberlain en la Cámara de los Comunes. En dicha declaración, se afirma que el discurso de Chamberlain es una injuria gravísima para Alemania, puesto que se le atribuyen conductas y propósitos que son contrarios a los que en realidad abraza el Tercer Reich. El primer ministro inglés ha rechazado con todas sus consecuencias la mano de paz que se le ofrece por Alemania, y el Gobierno inglés, que no representa la causa de ningún pueblo libre de Europa, está decidido a meterse en una guerra que costará millones de vidas ajenas al egoísmo y a los intereses que representan Chamberlain y sus secuaces.

El pueblo alemán ya no puede tener ninguna duda de que Chamberlain y los que le siguen no quieren más que el aniquilamiento y destrucción del pueblo alemán. Inglaterra quiere la guerra, dice la declaración alemana, y a ella iremos con todas las consecuencias. Es falso que Alemania rechazara las propuestas de paz que se le hicieron días antes de romperse las hostilidades, ya que está demostrado que Francia, que había aceptado las propuestas de arreglo que había formulado Mussolini, se vio de repente arrastrada a la guerra por imposición del Gabinete inglés, que no quiso prestar oídos a los buenos deseos que animaban a Hitler y a su Gobierno. La nota termina diciendo, que Alemania ya sabe a qué atenerse y que afrontará con serenidad y decisión la guerra.

NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA EN INGLATERRA

París, 13.—Procedente de Roma ha llegado el nuevo embajador italiano en Inglaterra, Bazzani.

Los periódicos destacan esta noticia y comentan la importancia de la misma en los actuales momentos.—(EFE).

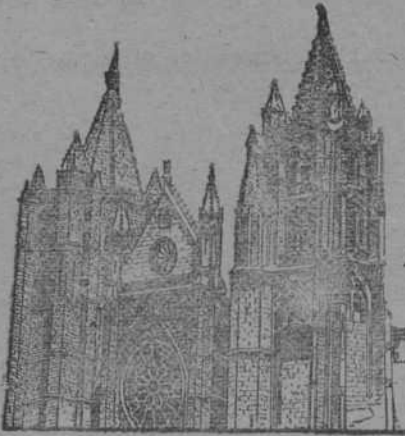
OCHO MIL CAMIONES DE GUERRA

Washington, 13.—El Departamento de Guerra norteamericano ha encargado ocho mil camiones de guerra.

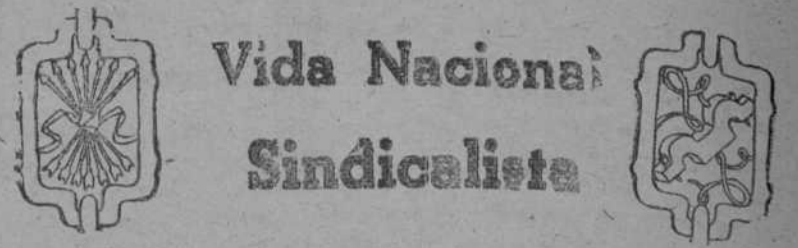
En los círculos políticos se informa que serán destinados a las tropas auxiliares que tomarán parte en las próximas maniobras.—(EFE).

BOTADURA DE UN NAVIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 13.—Mañana será botado un barco explorador de moderna construcción que va a ser dedicado al estudio de las cartas marinas que estudian las vías de unión con el Japón.



León al día



Vida Nacional Sindicalista

DOS PLAZAS DE MECANO-
GRAFAS.



La Delegación Provincial de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S. de León, saca a concurso dos plazas de mecanógrafas, a las que podrán concursar todas las afiliadas a nuestra organización. Serán considerados como méritos:

1. La suficiencia en el trabajo de mecanografía.
 2. Ser familiar de Caidos por la Patria en zona roja o en acto de servicio.
 3. Tener algún título, principalmente el de Comercio.
 4. Ser militante de F. E. T. y de las JON-S.
- Las solicitantes serán sometidas a una prueba sobre la máquina y escritura a mano. Es requisito indispensable el tener hecho el Servicio Social de la Mujer. Las concursantes, solicitarán por escrito en el plazo de seis días, su inclusión en el examen, dirigiendo sus instancias a esta Delegación, Dámaso Merino 2.º, duplicado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
León, 14 de octubre de 1939.
Año de la Victoria.
El Delegado Provincial, EMI-
LIANO ALONSO.

ORGANIZACION JUVENIL
SECCION FEMENINA
Se ruega a las camaradas que a continuación se citan, se presenten sin excusa de ningún género, en el cuartelillo de los flechas (Conde de Luna, número 4) a las cuatro de la tarde:

- Gloria Lorenzana, Agustina Rabanal, Carmen Blanco, Carmen Rabanal, Anita Rodríguez, Nila de la Justicia, Concepción López, Encarnación Aguado, Angeles Alvarez, Rosario Plaza, Victoria Braña, Daria Sandoval, Victoria Lobato, María Teresa Polo, Angeles Fernández, Isabel Cid y María Casado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
LA SECRETARIA LOCAL

Se ordena a todas las camaradas de la S. F. de F. E. T. y de las JON-S se presenten el domingo día 15 a las nueve de la mañana en la iglesia de San Marcelo debidamente uniformadas para asistir a la Santa Misa que en honor de Santa Teresa, patrona de la Sección Femenina ha de celebrarse.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
LA SECRETARIA LOCAL

Funerales por los caídos de la Bemerita

En la iglesia de los Padres Capuchinos, tuvo lugar ayer el solemne funeral anunciado en sufragio de los miembros del Bemerita Instituto de la Guardia Civil fallecidos.

Las honras fúnebres se vieron muy concurridas por elementos representativos, tanto civiles como militares, de la capital.

Asistieron al acto los señores Gobernadores civil y militar y otras autoridades, jefes de Falange y muchos representantes de entidades civiles y cuerpos de la guarnición.

Asistió al acto la fuerza toda franca de servicio de esta Comandancia de la Guardia Civil, presidida por el digno coronel señor Romero Bassart y demás jefes.

Una escuadra de guardias civiles, con armas, dió guardia de honor al altar.

El acto resultó muy emotivo, y dentro de un marco de austera sencillez.

CASA DE SOCORRO

En el día de ayer fueron asistidos en este centro benéfico, los casos siguientes, acontecidos en nuestra ciudad.

María Taseón González, de 28 años de edad, fué curada de una herida incisa contusa, producida en el dedo índice de la mano izquierda, de carácter leve y casual. Pasó a su domicilio en la calle de Puerta Sol, núm. 1.

Manuela Prieto, de 38 años de edad, ha sido curada de una herida incisa contusa, producida con una punta, en el pie derecho, de carácter leve y casual, habiéndole inyectado 10 cm. de suero antitetánico. Vive en Diagonal, número 8.

María de los Dolores Morales Elorza, de siete años de edad, fué curada de una herida cortante, en la región rutliana de la pierna izquierda, de carácter leve y casual, producida al caerse. Pasó a su domicilio en la calle de Snoro de Quiñones, núm. 4.

FUNDICION Y TALLERES

de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

«Nueva España»

Apartado 36
Teléfono 1425

LEON
Puente Castro

En el Colegio de Comisaría las Carmelitas

El día 15 de octubre tendrá lugar la apertura del curso académico 1939-1940.

A las once y media, Misa del Espíritu Santo, oficiada por el Pbro. D. Antonio G. de Lama, profesor de Religión del Centro.

A las doce, acto académico. Lectura de la Memoria Reglamentaria, por la Hermana Trinidad Rubio San Juan, Directora del centro.

Discurso inaugural, por D. Miguel Angel Vicente Mangas, profesor de la Escuela Normal de esta capital.

Presidirán estos actos, con los Excmos. Sres. Obispo de la Diócesis y Rector de la Universidad de Oviedo, las autoridades provinciales y locales.

SECCION DE TRIBUNALES

JUZGADO MUNICIPAL

Se celebraron ayer los siguientes juicios de faltas:

Uno, contra Tomás San Pedro Fernández, que vive en El Egido, núm. 11, acusado de maltratar de obra a su esposa Emilia Santos González.

Fuó condenado por el juez a treinta días de arresto y al pago de las costas.

Otro, contra Amparo Ferrero Barro, de 24 años y Plácida Barro Gutiérrez, vecinas ambas de Puente Castro, acusadas de escándalo.

Fueron condenadas a cinco días de arresto cada una y al pago de las costas.

Registro Civil

Defunciones: Secundino de la Fuente Robles, de dos meses de edad; Andrés Díez Muñoz, de 63 años de edad; Eladio Fernández González, de 19 meses.

Nacimientos: Felicitación Angeles García Balbuena, hija de José y Anastasia, que viven en Escorial, núm. 10.

Justina Rodríguez del Barrio, hija de Cristóbal y Justina, que viven en Mansilla, núm. 45.

SEGUNDO COSTILLAS

PADRE ISLA, 8.-LEON

TELEFONO 1217

ESCAYOLA

BLANCO

Cocinas: SAGARDUI

Toda clase de materiales de construcción y saneamiento.

TEODORO LEON

ESPECIALISTA

Enfermedades de la mujer, asistencia a partos, operaciones.

Ordoño II, 20 Pral. derecha, Teléfono, 1458.

De 10 a 2 y de 4 a 6.

Segundo Rodríguez

Agente de ventas de la MAQUINARIA de PANADERIA y CARPINTERIA de TALLERES

ALSINA de SABADELL, para las provincias de León, Asturias y Galicia. Domicilio: San Pedro, 19, ASTORGA.

Anuncios económicos

El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesaban.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE VENDEN dos casas juntas, en el sitio más céntrico de León, rentan 18.000 pesetas. Para informes, en esta Administración. E-1.643

CERDOS de cría, razas selectas, se venden en Villaobispo, frente a Luisón. E-1.681

SE VENDEN en buenas condiciones cincuenta y dos hectáreas de terreno con casa, en pueblecito cercano a Ruéda. Pedir referencias al Apartado 83, Valladolid. E-1.590

ENVASES PARA VENDIMIAS. Se venden cubas de roble, de 200, 300 y 500 cántaros, bodegas y pipas. Informarán, "Lera y González", almacenes de vinos, Alisal, 43, Palencia. E-1.647

MAQUINA HORMIGONERA, marca REX, con motor de gasolina marca Lerroy de 6 HP, se vende. Razón: D. Luis Merayo, La Ribera de Folgoso. E-1.647

COMPRARMA máquinas de abrigar, rebajar y ablandar curtidos. Con características y precios, escribir a Flomar, Alfonso I, núm. 13, Zaragoza. E-1.653

AUTOMOVIL. Vendo CITROEN de 5 HP, en buen estado y recientemente calzado. Darán razón, en el Taller de Recauchado de F. Dávila, Arco de las Animas, 23. E-1.663

COMPRO máquina de escribir a particular. Razón: Teléfono 1523. E-1.658

HUESPEDES se desean, hermosas habitaciones, cuarto de baño. Razón: Colón, 11, entresuelo. (Detrás del Negreco) E-1.686

VENDO dos furgonetas comerciales marca "Ford". Razón: Antonio Carreño, Santa María del Páramo. E-1.666

TRASPASO el Bar, sitio céntrico, poca renta local. Razón: Agencia Reyero. E-1.608

SE VENDEN tres casas y un solar, en la calle B, núm. 3, junto al frontón. Razón, en la misma. E-1.670

CASA se vende, el núm. 6 de la calle de Herreros. Para tratar: José García, calle del Puerto, núm. 5, entresuelo derecha. E-1.674

SE VENDE una vaca legítima rotino, de tres a cuatro años para parir es mes de noviembre, por primera vez. Razón: Teodoro Alvarez, Cistierna. E-1.689

SE VENDE un coche para niños, semi-nuevo. Razón: Paadéros, núm. 6, Pral. E-1.680

ACADEMIA muy acreditada, se traspasa, en lo más céntrico de la capital. Informes, en la misma. San Marcelo, 10. E-1.682

SE VENDEN cubas de buena madera y mejor construcción, cabida 70 a 200 cántaros, a precios reducidos. Razón: Vicente García, La Bañeza. E-1.664

CLASES matemáticas bachillerato, por Ingeniero, en pequeños grupos, desde 5.º año; proposición muy interesante para quienes deseen lograr buena preparación matemática, con vista seguir carreras, Ingenieros, Militares, etc. Precio, 25 pesetas mensuales. Informes: Conde Luna, 7, 2.º, derecha, de 5 a 7. E-1.669

CLASES matemáticas bachillerato, por Ingeniero, en pequeños grupos, desde 5.º año; proposición muy interesante para quienes deseen lograr buena preparación matemática, con vista seguir carreras, Ingenieros, Militares, etc. Precio, 25 pesetas mensuales. Informes: Conde Luna, 7, 2.º, derecha, de 5 a 7. E-1.669

CLASES matemáticas bachillerato, por Ingeniero, en pequeños grupos, desde 5.º año; proposición muy interesante para quienes deseen lograr buena preparación matemática, con vista seguir carreras, Ingenieros, Militares, etc. Precio, 25 pesetas mensuales. Informes: Conde Luna, 7, 2.º, derecha, de 5 a 7. E-1.669

SE CEDEN en alquiler una o dos habitaciones, o se admiten estudiantes, en casa nueva. Informes, en esta Administración E-1.683

SE VENDE coche de niño. Razón: Padre Isla, 12, 3.º. E-1.684

SE OFRECE casero, bien informado en sus obligaciones, conocimiento en Avicultura y Pecuaria. Para informes: Serna, 37, 1.º. E-1.685

SE VENDE coche Fiat 509 con capota, dos puertas, Buen estado. Matrícula corriente. Razón: A. Martínez, Médico, Castrocalbón. E-1.687

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León

Esta Entidad adquiere los títulos de la Deuda llamados a conversión, cuyos legítimos poseedores soliciten el reembolso, reservándose el derecho de cobrar directamente los cupones atrasados.
León, 11 de octubre de 1939.

LA JOVEN

María Guadalupe Fernández Fernández
Falleció en León, el día 13 de Octubre de 1939
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. E. P.

Sus desconsolados padres, don Aníbal y doña Isabel; hermanos, doña Benita, don Adrián, doña Patrocinio y Sr. Marcelina (Sierva de Jesús); hermana política, doña Inés García; tíos, sobrinos y demás familia.

Suplican a usted se sirva encomendar a Dios su alma y asistir a la misa de funeral, que tendrá lugar hoy 14, a las diez de la mañana en la iglesia de San Juan de Regla, y acto seguido a dar sepultura al cadáver al Cementerio, por lo cual le quedarán altamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Juan de Regla, en la S. I. Catedral y en las iglesias de los PP. Capuchinos, Hospicio y Siervas de Jesús, y el trintenario que empezará el lunes en San Juan de Regla, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo de León, ha concedido Indulgencias en la forma acostumbra.

Funeraria "El Carmen" Vda. de G. Díez.—Teléf. 1640.

De interes

para los concursantes a las

7.000 PLAZAS

de Policía Armada y Tráfico.

Se han publicado ya las normas complementarias. Instancias hasta el 31 de octubre. Exámenes el 15 de noviembre.

Para obtención urgentísima de CERTIFICADOS DE FENALES, de nacimiento, legalizaciones "en toda España", confección de instancias, acuda enseñada a la AGENCIA

CANTALAPIEDRA
Bayón, 3. Teléfono 1563
(frente al Banco de España)
León.

DOCTOR CARLOS DIEZ
del Hospital General, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.

Especialista en enfermedades de MUJER, GENITO - URENALES Y PIEL

Consulta de 11 a 12. Ramiro de Valbuena, núm. 11, 2.º Esqda.

Academia de San Pedro de Alicantara

S. Marcelo, 9, 2.º. (Edificio del M. Piedad).—LEON

Bachillerato, Matemáticas, Física, Química

Director: LAMBERTO MERINO DE VILLEGAS
Profesores titulados para todas las asignaturas

En los exámenes de

Revalida e Ingreso en las Universidades

han aprobado los 38 alumnos presentados por este Centro.

SOLO SE ADMITEN 20 ALUMNOS EN CADA CURSO

Inscripciones hasta fin de mes

El día 9 han empezado las clases de repaso de BACHILLERATO

CANTABILIDAD, CALCULOS MERCANTILES, ARITMETICA, PROBLEMAS, GRAMATICA, OPOSICIONES CULTURA GENERAL

ESPAÑA

LA FIESTA DE LA HISPANIDAD

Las campanas del Pilar, cantaron el salmo de la raza, en el día de la Hispanidad.

Todos los ecos, que inundaron los corazones aragoneses, iban rebosantes de ese amor, acendrado, heroico y anegado, de que dió prueba el pueblo de estas benditas y duras tierras aragonesas, en los sitios heroicos de la Historia y en las luchas impercederas de la reciente actualidad.

Aragón, cantó sus mejores jotas, épicas y heroicas, a su Capitana, la Virgen de todas las Españas.

El templo del Pilar, que es la columna básica de la orisginidad hispana, fué un altar de veneraciones y de alegrías, en los rezos, en los lloros y en los cánticos religiosos. Todo el pueblo de Aragón, hizo una columna de mística peregrinación, para dar gracias a su santina, por el triunfo definitivo y glorioso de las armas españolas, contra lo extranjero y absurdo que quería imponer en nuestro rocto estilo del vivir y del obrar, nuevos métodos que no armonizaban ni con nuestras concepciones religiosas e hispánicas, ni con los más elementales postulados de moral, de la hidalguía y del sentido religioso de la vida, que impone la educación recibida siglos y siglos en el solar patrio. Religión y Cultura, que se extendió gracias a nuestros riegos por todos los senderos virgenes de un Mundo Nuevo, que "aun reza a Jesucristo y aun habla en Español".

La América hispánica, habrá vibrado en nuestro día de la raza, como un corazón más de España. Si alto concepto y orgullo que sienten por la Hispanidad, habrá sido el fiel exponente de esta gran Unidad de todos los hispánicos del Mundo, que exigen y proclaman, con banderas revolucionarias y santas, las Juventudes heroicas de Hispanoamérica.

Llegará la realidad anhelada por los Ayuntamientos Hispánicos, y el nuevo mundo nuestro, latirá al unísono de nuestros sentimientos, de Unidad, de Grandeza y de libertad.

Y del mundo, vendrán las corrientes ingentes de peregrinos, para depositar ante el altar de la Capitana, sus anhelos sus plegarias y sus cantos.

Su gracia mediadora, será el puente que nos una, con un fervoroso lazo de unidad, a todos los hispánicos del mundo, desparrramados por esas tierras que llevan nuestros sentimientos, nuestra cultura, nuestra espiritualidad.

Sus conmemoraciones, serán, fiestas del Imperio, y llevarán un sello elegante de hispanidad, de religiosidad, de mística y de fe puras.

Ya en la paz victoriosa, cuando las armas se limpian a los rayos del sol de su mirada, se irán templando con el fuego ardoroso y agridorador de su mirada, para tener las siempre presente, a la defensa de las altas virtudes que dieron nombre a nuestra Patria y norma al mundo, con nuestro ejemplar modo de sentir, de pensar y de obrar.

A. C. L.

Los hombres del momento

Por Javier T. ALCAZAR

La suerte de las naciones europeas y, más ampliamente, los destinos del mundo civilizado, depende hoy de unas decenas de hombres, que sus méritos o la casualidad han elevado a los puestos de mando y de responsabilidad. Ellos, con muy pocas colaboraciones interpretan intereses y manejan vidas; ellos, aduenándose de la voluntad de los países, se han situado en decisores de su historia en los momentos actuales, y puede ser que con más fuerza en esos países que todavía viven bajo la ilusión engañosa de sus falsas democracias. Son, pues, los hombres del momento.

Con breves frases, mi pluma va a dar sus rasgos más salientes, aquellos que son más descriptivos de su fisonomía moral o más característicos de su inteligencia o de su temperamento. No son una biografía. Aspiran solo a ser unas impresiones sencillas, ligeras y hasta si se quiere superficiales. ¿Que la misión que les impuso su voluntad es muy seria? Ya lo sé. Pero como en la vida bajo todo drama hay un sainete, en estos hombres del momento, vestidos con tantos y tan formidables atributos se abren notas que buscan la sonrisa. Y... vamos a ellas.

navegaba por las proximidades de la costa meridional de Soemba-ya, naufragó. Después de mil peripecias consiguió llegar a un pequeño puesto militar. Allí puso un mensaje telegráfico a sus padres para comunicales el accidente y su estado. Por toda contestación recibió un despacho oficial que decía:

"Ha sido elegido diputado. Pre-séntese".
Entonces comenzó su carrera de parlamentario en la Segunda Cámara de los Países Bajos. Dos años más tarde es ministro de la Guerra. En 1919 se coloca a la cabeza del partido antirevolucionario. En 1923 se le nombra ministro de Finanzas. Y en 1935 sube a la Jefatura del Gobierno.

Se le ha visto en todas las conferencias internacionales. En las altas esferas políticas de Europa se han seguido con interés las luchas sostenidas por este dinámico hombre de Estado, que acaba de celebrar sus setenta años, y que siempre combatido, a veces derrotado, reaparece cada vez con nuevos bríos a los destinos de su país para tomar medidas de urgencia. Es el gran cirujano de Holanda.

Antiguo director del famoso trust de los petróleos que manejaba el ya desaparecido Sir Henry Deterding, sus adversarios, que no le perdonan, le llaman "Político financiero petrolero Colijn Deterding". Es un poco largo para un sobrenombre y tiene poca gracia y sobrada mala intención. Pero las gentes de Amsterdam y de La Haya se divierten mucho con ello. Y más vale dejarles...

HENDRIK COLIJN Presidente del Consejo de Ministros de Holanda

—Tú serás maestro de escuela —le decía a su hijo "Hein Colijn, padre de Hendrik, que era un veterano agricultor.

—Nunca —contestaba iracundo el joven objeto de la decisión familiar. Enérgico manifestaba su desdeseo. — Yo seré soldado!

—Me opondré!

—Y yo me echaré al agua y me suicidaré!

Al día siguiente, el pequeño Hendrik Colijn fué pescado en el canal vecino. Hubo que hacerle la respiración artificial, pero ganó su causa. Subteniente en el ejército de Indias, de guarnición en Berg-op-Zoom, hizo pasar a sus padres, que le abandonaban, por terribles pruebas. Tuvo una crisis de incredulidad que les desesperó. Admitía solo la realidad, la fría y descarada realidad.

HERMANN GOERING Ministro de Aviación de Alemania. Ministro Presidente de Prusia

Si Hitler es la inteligencia y la voluntad, Goering es otra inteligencia y otra voluntad firmísima e indeclinable. Herido en la batalla de Baar, aún sin curar, se escapó del Hospital lazareto en unión de su amigo Loerzen para fotografiar los atrinchamientos franceses de Vendin. Este servicio podía llevarle a la muerte, pero nunca, por el secreto con que debía efectuarse, habían de coronarlo los laureles flamantes de la victoria. Pero no importaba. De esta manera colmaba su ambición de ser útil a la patria. Y cuando después de esquivar en el aire, en una fiera lucha de mil curvas y revueltas las máquinas de los enemigos, llegó a aterrizar en sus li-

HERMANN GOERING Ministro de Aviación de Alemania. Ministro Presidente de Prusia

nas propias, al lado del deber cumplido sintió su voluntad satisfecha.

Durante la pasada guerra luchó siempre con decidida voluntad y con ferreo orgullo, luchó con los franceses, con los ingleses. De una de esas luchas, de la que tuvo con Sle, as de la aviación británica, que había abatido ya cinco aparatos alemanes cuando Goering logró derribarle, da detalles que describen a maravilla el rasgo saliente de su carácter. El declara que la victoria en el duro trance de ese combate la debe única y exclusivamente a su poderosa voluntad de vencer. "Mi adversario volaba con una seguridad extraordinaria e intrépida, obligándome a describir en el aire, siempre de nuevo, las más arriesgadas figuras para escapar de la granizada de sus proyectiles que aspiraban a dar certeramente en el blanco. Ya me sentía por completo exte-

nuado, cuando en el último desesperado ataque, tras de hacer supremos esfuerzos tanto psíquicos como materiales, logré ametrallar su motor, casi a quemarropa. Mi voluntad de triunfo fué la que me salvó..."

Después de la paz. Tiempos duros. La patria a la deriva. Y a la lucha otra vez, llevando como airon glorioso ese ideal de grandeza que se había perdido en Versalles. Las calles de Berlín, de Múnich, de toda Alemania, fueron testigos de encuentros, a veces sangrientos, con los guardadores de un orden decadente y enfermizo que era substancialmente un desorden en el duro aglutinado germánico. Al fin cayeron envueltos en su propio desercido, los falsos dioses populares encarnados en la Luxemburgo y en Liebenbeck, en Ebert, y algo en Müller. Pero quedaba la mediocridad, la terrible y desesperante mediocridad de una vieiosa democracia de la que fueron ídolos mayores Stresemann y Czeleicher. Había que derribarlos. Y las fuerzas hitleristas de las que Goering era uno de sus más supremos jefes, acabó con ella a golpes de audacia y de voluntad. Al fin, esa democracia quedó maltrecha, impotente, para todo servicio nacional en manos de von Papen.

Después del triunfo. La nación empezó a dominar metas de gloria guiada por Hitler, por Goering, por Goebbels... Goering empezó a dominar en la inmensidad del aire. Su voluntad no quería tener fronteras como en la tierra ni costas como en el mar... Para él la limitación de la atmósfera que es la que le tiene puesto un cinturón al mundo.

El Ministro Presidente de Prusia es afable, cortés, espiritualmente muy alemán. Le gusta la buena mesa y es galante y rendido ante una dama. No es exhibicionista. El servicio, pues, que presta a su patria, no es de palabra sino de actos en un sentido siempre ultra nacional.

En fin, es una de las cuatro grandes voluntades de Alemania. Nada más que eso ni nada menos que eso: una voluntad. Y en los tiempos actuales en que todo es debilidad e ineficacia, es bastante.

(ARCO SPES)

LA INDUSTRIAL LEONESA
CHOCOLATES
PASTAS PARA SOPA
Apartado de Correos, núm. 23
FABRICA: ORDOÑO II, 37 TELEFONO 1128 LEON

ACADEMIA de Santo Domingo de la Calzada MADRID
Preparación exclusiva para INGENIEROS DE CAMINOS
Límite de admisión 40 alumnos (divididos en dos grupos).
El 16 Octubre y 2 Noviembre comienzan las clases de cada grupo.
Profesorado constituido por INGENIEROS DE CAMINOS y DOCTORES EN CIENCIAS EXACTAS.
Informes en la Academia de la Plaza San Marcelo, 9 segundo. = LEON

Academia COS DIRECTOR LUIS DE COS Y DIAZ
MATEMATICAS EN GENERAL
Desde el día 1 de Julio ha dado principio un curso de preparación de Matemáticas para la reválida del Bachillerato.
Horas de matrícula: De 7 a 9 de la tarde. Serranos, núm. 19.

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO
Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Tel. 1948
Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la Agencia en España y en el Extranjero.
7.000 plazas de policía
Para certificados de PENALES, SOLICITUDES y demás informes, recurra a esta Agencia (prontitud y economía).
Licencias de CAZA Y PESCA SOLICITUDES DE TONCAS OLAS

Garage IBAN LEON
Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS
Gran stock de cubiertas y accesorios para los mismos.
CONSULTEN PRECIOS
INDEPENDENCIA, 10 TELEFONO 1162
EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES
TROBAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1130

ACADEMIA «LEON»
SUERO DE QUIRONES NUM. 3
Cultura general para adultos
Esta Academia abre un curso de clases nocturnas que comenzarán el 16 del corriente, a base de una preparación sólida que pueda servir para futuras oposiciones y concursos.
Horas de matrícula: 12 a 4 de la tarde.

Doctor Juan J. Carbojo
Del Sanatorio Nacional de Valdeatas (Madrid).
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Alcázar de Toledo, número. 5. Teléfono 1917.

Plantas y Flores Naturales
Bonita colección de Plantas de salón y adorno y Flores finas a precios muy económicos
Semillas de Hortalizas y Frijoles, garantizadas
Las mejores y más variadas frutas recibidas diariamente
PLATANOS MANZANOS, los de mejor sabor y gran alimento.
«LA CUBANA»
Legión Oórdor, 10 y Plaza de Abastos, caseta núm. 10. Teléfono 1337.

Camisería - Perfumería
ARTICULOS PARA REGALO
CASA PRIETO SAN MARCELO - número 10 -

BAR AZUL
El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT.
Servicio a la carta
Concierto diario QUINTETO EGARA
ORDOÑO II, NUM. 11. Teléfono 1605

Félix Fernández Gutiérrez
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, 1.º
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

PAGINA DEL CAMPO

MAY QUE ELEVAR A TODO TRANCE EL NIVEL DE VIDA DEL CAMPO. VIVERO PERMANENTE DE ESPAÑA. PARA ELLO ADQUIRIAMOS EL COMPROMISO DE LLEVAR A CABO SIN CONTEMPLACIONES LA REFORMA ECONOMICA Y LA REFORMA SOCIAL DE LA AGRICULTURA. (Punto 17 del Nacional-Sindicalismo).



ESTA PAGINA ESTA DIRIGIDA POR EL SERVICIO AGRONÓMICO NACIONAL SECCION DE LEON

La intensificación de siembras

Tenemos noticias de que han comenzado a llegar bastantes planes de sementera formulados por las Juntas agrícolas a la Sección Agronómica.

El Servicio Nacional del Trigo ha publicado ya una circular para adquirir las semillas y leguminosas y de cereales que vendrá a los pueblos al precio de tasa de cada grano para hacer frente a las insuficiencias de semillas que pueda haber en la provincia.

Comiamos en que, tanto las Juntas agrícolas como los propios agricultores, contribuirán a patriótico propósito de que los cultivos de la presente campaña se efectúen en una extensión total que como mínimo sea igual al promedio de lo cultivado en los tres años agrícolas anteriores al Glorioso Alzamiento Nacional, e incluso con igual intensidad que en el quinquenio 1925-30, durante el cual, la saludable paz social que reinaba en los campos determinó un notable impulso en el mejoramiento de la producción.

Prevenimos la conveniencia de estar dispuestos para realizar un buen laboreo de las tierras y especialmente cuanto se refiere a escardas oportunas, para hacer frente a posibles fallas de abonos minerales, intentando sostener unas buenas producciones unitarias.

No queremos terminar estas líneas sin señalar a las Juntas agrícolas, así como a los agricultores, la necesidad de conceder la máxima importancia a la intensificación del cultivo de leguminosas.

Subsidios familiares en el campo

Ya se ha publicado la Orden ministerial de Trabajo que establece normas para la ejecución de la Ley de Subsidios Familiares en la Agricultura.

Los trabajadores agrícolas y pecuarios podrán su inscripción para poder cobrar este subsidio familiar, empleando el impreso que les facilitará la Junta provincial o vecinal.

Tiene derecho a que se le pague subsidio, aquellos trabajadores que tengan a su cargo dos o más hijos o asimilados menores de 14 años que habiten en su misma casa, siempre que el trabajador viva de la ejecución habitual de trabajos agrícolas o pecuarios.

Para cobrar el subsidio hay que presentar documento expedido por el patrono haciendo constar que se ha trabajado a su servicio durante el mes corriente.

El pago se realizará por agencias locales, agencias ambulantes o giro postal, lo que representa

una gran facilidad para los obreros.

Debemos advertir que no percibirán este subsidio familiar quienes tengan asalariados permanentes o servidores domésticos, aunque trabajen directamente la tierra; ni los parientes que vivan con el asegurado; ni quienes perciban el Subsidio de Vejez.

Las Juntas municipales y vecinales deben formalizar el censo inicial para aplicar este régimen de subsidios familiares, durante el presente mes de Octubre, remitiendo a la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

Los trabajadores del campo pueden recurrir ante dicha Delegación Provincial, en un plazo de quince días, contra los acuerdos de las Juntas municipales o vecinales; y, en último término pueden llegar en alzada hasta la Dirección General de Previsión.

Por los datos anteriores puede observarse como se ejecutará la Ley de subsidios familiares del campo mediante procedimientos prácticos que facilitarán su aplicación con el consiguiente beneficio para las familias obreras que tengan varios hijos a su cargo.

Los precios de las carnes

En el reajuste del costo de la vida ocupa un lugar destacado, lo referente a los precios del ganado, especialmente de los destinados al matadero.

Es evidente que durante el Movimiento Nacional se ha llegado a producir un alza francamente extraordinaria en lo que se refiere a dichos precios, sin que entremos a analizar el fundamento de dicha alza.

Lo cierto es que, por el Ministerio de Agricultura se ha dictado con fecha 30 de Septiembre último una Orden fijando el precio de las carnes, que significa una evidente rebaja sobre los precios que en la realidad se están pagando en esta provincia.

Tan pronto como conozcamos con exactitud los precios que apruebe la Dirección General de Ganadería para las carnes de abasto en esta provincia, los daremos a conocer a nuestros ganaderos, a quienes, por ahora, queremos señalarles la conveniencia de que no exageren sus pretensiones en la venta de ganado, si bien reconocamos que dichas pretensiones, han nacido de excesivos ofrecimientos hechos por tratantes a quienes los carniceros compraban a buen precio.

Comprendemos la delicada naturaleza de esta cuestión, pero nuestra franqueza y claridad nos obliga a publicar las anteriores líneas de aviso.

LEY estableciendo normas sobre el Régimen de Subsidios Familiares en la Agricultura

ORDEN de 6 de octubre de 1939 estableciendo normas para la ejecución de la Ley de 1.º de septiembre de 1939 sobre el régimen especial de Subsidios Familiares en la Agricultura.

Ilmo. Sr.: La inmediata ejecución de las normas establecidas en orden de Subsidios Familiares en la Agricultura, por la Ley de primero de septiembre último exige la resolución de determinadas cuestiones relacionadas con dicho régimen; y en uso de las facultades que por la Ley citada se han concedido a este Ministerio, se ha servido disponer:

Artículo 1.º Se considerarán afiliados a los efectos de la Ley, todos los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas, que por ello satisfagan la correspondiente cuota contributiva para el Tesoro, siempre que no las tengan dadas en arrendamiento, aparencia o cualquiera otra forma de explotación. Tendrán asimismo la consideración de afiliados todos aquellos que, no siendo propietarios y no satisfaciendo, por consiguiente cuota para el Tesoro tengan fincas en arrendamiento, aparencia o en cualquiera otra forma de explotación. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, el cobro de las cuotas se efectuará directamente de los propietarios del terreno quienes tendrán derecho a reintegrarse de las cantidades pagadas en la forma prescrita por la Ley. Los propietarios, arrendatarios o explotadores de fincas no sujetas o exentas de pago de la contribución rústica se considerarán igualmente afiliados, y sus cuotas serán fijadas en proporción al valor de los inmuebles y exigidas por procedimiento directo por la Caja Nacional de Subsidio Familiar.

tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. Se entenderá por trabajador agrícola todo aquel que tenga como base fundamental de su subsistencia la ejecución habitual de trabajos agrícolas o pecuarios.

Artículo 3.º Se exceptúan del concepto de asegurados: a) Los trabajadores agrícolas o pecuarios que, labrando directamente sus propiedades o las que llevasen en arrendamiento o aparencia, tengan asalariados permanentes o servidores domésticos. b) Los servidores domésticos que no realicen trabajos en la explotación agrícola o pecuaria de su principal. c) La mujer, los hijos, los padres y demás parientes del jefe de la familia asegurados que tengan ocupación en la misma explotación hasta tercer grado inclusive, siempre que vivan en el hogar de aquél. d) Los que perciban el Subsidio de Vejez. e) Los trabajadores que se dediquen excepcionalmente a las labores agrícolas o pecuarias, pero cuya base esencial de vida sea cualquier otra industria, profesión u oficio.

Artículo 4.º Tendrán derecho al percibo del Subsidio los trabajadores agrícolas o pecuarios por cuenta ajena o propia, que, además de reunir las condiciones de terminadas por ser asegurados, tengan a su cargo y viviendo en su hogar dos o más hijos o asimilados menores de catorce años. Artículo 5.º La condición de trabajador agrícola o pecuario, por cuenta ajena o propia, se acreditará por su inscripción en el Censo a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de primero de septiembre de 1939. Los trabajadores agrícola o pecuarios solicitarán su inscripción en el Censo de la Junta municipal o vecinal donde tengan su residencia, conforme al modelo que se les facilitará y al que acompañarán los justificantes de estar

habitualmente dedicados a los trabajos agrícolas o pecuarios por plazo superior a seis meses y declaración jurada de no comprender las excepciones previstas en esta disposición.

La Junta podrá comprobar, por los medios que reputare adecuados la veracidad de las declaraciones. Artículo 6.º El Subsidio para los trabajadores a que este Régimen especial se refiere se determinará con arreglo a la escala mensual que cesa la Ley de 13 de Julio de 1938, y se pagará por meses vencidos, sea cual fuere el número de días que el subsidio hubiere trabajado en el mes a que corresponde la liquidación.

Para el percibo del Subsidio será necesario que el interesado presente documento, expedido por el patrono, acreditativo de haber trabajado a su servicio durante el mes correspondiente. Los trabajadores por cuenta propia no necesitarán la justificación a que alude el párrafo anterior y percibirán el Subsidio por mera inscripción en la relación nominal correspondiente.

Artículo 7.º El pago del Subsidio se verificará a la vista de las relaciones nominales, que formularán, por las Delegaciones Provinciales de la Caja Nacional, comprendidas a todos los trabajadores agrícolas o pecuarios que figuren en el Padrón de Subsidios, formalizado por las Juntas municipales y aprobado por la respectiva Delegación de la Caja, así como a los que figuren en los padrones complementarios de altas que mensualmente formen las Juntas y hayan sido igualmente aprobados por las Delegaciones. El pago se hará por las Agencias locales que la Caja Nacional determine, mediante recibo individual y en el domicilio de la Agencia o Agente.

En los Distritos Municipales donde no exista Agencia de la Caja Nacional, ésta podrá abonar el Subsidio mediante Giro Postal Agencias ambulantes o cualquier otro medio hábil que ofrezca las debidas garantías. Artículo 8.º La Caja Nacional de Subsidios Familiares atenderá a las obligaciones de este Régimen especial conjuntamente con la demás establecida por la Ley, sin distinción de recursos ni separación de fondos.

Artículo 9.º La aplicación de la Ley de primero de septiembre de 1939 se iniciará en primero de enero de 1940. Hasta dicha fecha subsistirá el procedimiento administrativo actual.

Cosech de tabaco

Nos complace comunicar a los cultivadores de tabaco de la zona del Orbigo que ya han comenzado su visita a la comarca, el Ingeniero señor González Regueral y el verificador señor Pérez de Castro.

En esta visita recibirán los cultivadores unas eficaces instrucciones en relación con la cosecha, cosección de la hoja, etc., que tan necesarias son para el mejor beneficio de este cultivo, cuyo porvenir en la provincia se presenta francamente halagüeño.

La modificación del sistema no exime a lo obligado por la Ley de abonar las cuotas que les correspondan hasta el 31 de diciembre próximo.

Artículo 10. Corresponde a las Juntas municipales y vecinales la formación del Censo inicial del Régimen, la formulación de altas y bajas mensuales sobre dicho Censo y los demás servicios que se la encomienden por la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Artículo 11. El Censo inicial de los trabajadores agrícolas y pecuarios se formalizará durante mes de octubre remitiéndose sin dilación, debidamente firmado y sellado, a la respectiva Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

En los modelos que editará la Caja Nacional, cerrados a fin de cada mes, formularán y remitirán a las Delegaciones Provinciales, antes del 5 del mes siguiente, las alteraciones, altas y bajas que durante el mes anterior se hayan producido en el Censo inicial de subsidios.

Artículo 12. Contra los acuerdos que adopten las Juntas municipales sobre inclusiones o exclusiones en el Censo inicial o en los complementarios mensuales de altas o bajas podrán recurrir los trabajadores interesados. El un plazo de quince días, ante la Delegación Provincial de Subsidios Familiares, respectiva, quien resolverá dentro de los quince días siguientes. Contra este fallo podrán, en igual plazo, elevarse en alzada ante la Dirección General de Previsión, que resolverá en última instancia.

Artículo 13. Los cargos de Vocales de las Juntas municipales serán irrenunciables.

Artículo 14.—Las facultades que a la Caja Nacional y a sus Delegaciones confiere el artículo 48 del Reglamento de 20 de octubre de 1938 quedan atribuidas a las Juntas municipales de Subsidios Familiares; y

Artículo 15. Hasta tanto que se promulgue el Reglamento definitivo de este Régimen, será de aplicación, entodo aquello que no esté previsto por la Ley de primero de septiembre de 1939 y órdenes complementarias, el Decreto de 20 de octubre de 1938. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 6 de octubre de 1939.—Año de la Victoria. BENJAMÍN BURIN

Los aprovechamientos de pastos

Tenemos noticias de que están a punto de aprobarse las Ordenanzas de más de un centenar de Ayuntamientos de la Provincia en que se regulan los aprovechamientos de pastos y de rastrojos de sus respectivos términos municipales.

Es menester que los agricultores y ganaderos cumplan fielmente lo dispuesto por las citadas Ordenanzas, ya que con ellas se obtendrá un aumento de beneficio para el ganado sin perjuicio para los agricultores, y con la consiguiente ventaja de tipo general.

Es posible que la aplicación práctica de las citadas Ordenanzas demuestre la conveniencia de introducir algunas modificaciones en ellas. En tal caso, las correspondientes Juntas locales de Fomento Pecuario deberán hacer las oportunas propuestas a su Junta Provincial, que tomará las determinaciones más convenientes a la riqueza rural.

Existen bastantes Juntas locales que no se han preocupado de la formación de esta clase de Ordenanzas y debemos prevenirles que en la última sesión celebrada por la Junta Provincial de Fomento Pecuario se tomó el acuerdo de proceder severamente contra las mismas por su desidia y desobediencia en esta interesante cuestión.

Los Concursos de ganados

La Dirección General de Ganadería ha decidido poner mano en esta importante cuestión de los concursos ganaderos, proponiendo se consiguiera fines nacionales regiosales o comarcales que redunden en beneficio de nuestra ganadería, evitando que dichos concursos se limiten a ser pretexto de una fiesta más o menos divertida solamente. Provisionalmente ha decidido que es necesaria la previa autorización de los reglamentos por los que hayan de regirse estos concursos de ganados. De manera que cuando un pueblo desee celebrar algunas de estas competiciones, deberá presentar el oportuno reglamento con un mes de anticipación ante la Junta provincial de Fomento Pecuario, la cual comunicará oportunamente la superior resolución de la Dirección General de Ganadería.

El precio de las leguminosas

Además de los precios ya conocidos para las alubias y garbanzos, podemos comunicar hoy a nuestros lectores que han establecido los siguientes por la Dirección General de Agricultura:

Lentejas castilianas corrientes a 110,00 pesetas los 100 kilogramos.
Lentejas tipo Riado a 140 pesetas los 100 kilos.
Habas mazaganas a 62 pesetas.
Habas cochineras y similares, a 64 pesetas.
Habas Tarragona y similares a 65 pesetas.

Guisantes a 54 pesetas.
Almortas a 54 pesetas.
Altramuzes a 46 pesetas.
Veza, arveja o arbejana a 54 pesetas.
Los precios anteriores son aplicables para los productores de los granos citados, señalándose por Abastecimientos los precios de venta a mayoristas y detallistas.

Consejos útiles

LAS LOMBRICES DE LOS TIESTOS

Para destruir las lombrices que pueda haber en los tiestos y que muchas veces dañan gravemente a las plantas basta dejar que la tierra del tiesto se seque algo echándole una infusión o cocimiento hecho con pequeños trozos de castañas de Indias, recogidas en esta época debiendo estar frío este cocimiento.

A los pocos segundos de regar con la citada infusión comenzarán a salir las lombrices, que podrán recogerse con unas tenazas o unos palitos para echarlas al fuego.

Mantequera Leonesa

ELABORACION DE MANTEQUILLA FINA
Primera marca española
Suero de Quinones, S. LEON

MARIU DROGUERIA Y PERFUMERIA
Especialidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas.
Platerías, 1 LEÓN

¡¡¡¡¡ TODOS!!!
Los trabajadores agrícolas y pecuarios deben inscribirse, sin excepción ninguna, tengan o no las condiciones exigibles para la percepción del Subsidio Familiar, en el censo del mismo.
¡¡¡¡¡ AGRICULTORES!!!
¡¡¡¡¡ GANADEROS!!!
¡¡¡¡¡ TRABAJADORES AGRICOLAS Y PECUARIOS!!!
Se inicia la formación del Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura; presentáronos ante la Junta Municipal correspondiente para ser inscritos

Cine, teatro

¿Sabía usted que..

- El que se pica ajos come, refiriéndonos a ciertas groserías protagonizadas por individuos (esta es la palabra) que se han "picado" por la publicación de cierta noticia de carácter local inserta en esta sección de Cine y Teatro.
- El nuestro excelente camarada, Antonio Obregón, crítico teatral de "Arriba" (el mejor sin duda de nuestros críticos) está desemascarándolo a comerciantes del arte y de la crítica principalmente. Buen camino para desengañar al público.
- que dos escritores leoneses han de dar seguramente horas de gloria a la cinematografía nacional.
- "Mariguilla Terremoto", será presentada en la sala del Cine Mary en la próxima semana.
- al maestro Guerrero se le ha impuesto una multa por representar cierta revista del peor gusto moral y artístico.
- las verdades hacen daño especialmente a los espiritistas mezquinos que dicen entender de Arte.
- ha de llegar el día—feliz día—en que se prohíba la filma-

ción de obras de teatro, que comprobado está, resultan en la pantalla, peor que las originales.

- un autor de raigambre madrileño y que reside desde hace muchos años en León, ha entregado al Maestro Odón un libreto muy "chulapo" y acertado a la vez.
- al maestro Odón le ha agradado mucho dicho libreto y comenzará muy en breve a musicarlo.
- los Espectáculos Demos, debutarán próximamente en el Teatro Principal.
- a fines de este mes actuarán en León la gran compañía de comedias de Ramón Peña, siguiendo después de la de Enrique Rambal.
- el concurso cinematográfico que hemos anunciado dará comienzo muy pronto.
- dentro de unos días terminará el rodaje de la gran producción española, "La Dolores" que tiene contratada nuestra empuja para exhibirla en el Cine Mary.
- Ramper piensa retirarse del teatro y escribir sus memorias, que desde luego han de resultar interesantísimas.

El porvenir de la pantalla según Emil Jannings

Emil Jannings, el gran actor y cinematografista alemán se ha referido en una reciente entrevista periodística al arte cinematográfico y entre otras cosas ha expresado lo siguiente:

"El cinematógrafo, ha pasado por vigoroso impulso, a librarse ya el período comercial y tiende, de las limitaciones que le impone la industria, para poder conseguirse casi exclusivamente a las creaciones puramente artísticas.

"Se nota cada día más claramente que el éxito comercial de una película está en función directa del valor artístico de la misma y que casi todos los grandes éxitos financieros no han sido sino la coronación de éxitos artísticos indiscutibles.

"Estoy persuadido, por otra parte—añadió Jannings—de que el público lento pero firme va formando su gusto y afina su sentido crítico. Creo por eso que no tardará mucho en eliminar por sí mismo las películas de escaso valor dramático o cómico, comprendiendo bien las diferencias de género entre unas y otras, tal como sabe hacerlo la mayoría del público afecto a las obras de teatro.

"El cinematógrafo podrá aún aumentar sus "instrumentos técnicos", aunque no sea todavía posible apreciar ni la importancia ni la extensión que ellos puedan adquirir en lo futuro. Pero la verdadera base de arte cinematográfico será siempre la creación artística sobre todo la del acto o de la actriz que nos comunique la esen-

cia misma de su propia individualidad en una imagen en movimiento que la haga revivir.

"Y así como una obra de Shakespeare—termina Jannings—será siempre una obra maestra, sea cual fuese la escena donde se la represente—lo mismo en un entarimado como se hacía hace un siglo, que en un teatro ultramoderno con sugestiva "mise en scène"—, así también de la obra cinematográfica sólo perdurará lo que tenga realmente sustancia artística."

Los modernos métodos policíacos en la pantalla

Siempre seducen al público los relatos detectives y policíacos. Metro Goldwyn Mayer acaba de lanzar un film, "La Vuelta de Arsenio Lupin", con el cual ha logrado renovar totalmente la especie de tradición existente en las películas de dicho género. Así, en "La Vuelta de Arsenio Lupin", vemos los métodos que sigue la policía de Los Angeles para la identificación de criminales en las investigaciones sobre crímenes dudosos. Vemos perfeccionados aparatos que identifica la más ligera marca de colorete con tanta precisión como una huella digital, maravillosos microscopios que indican la pista del crimen con sólo examinar un fragmento de plomo.

Melyyn Dugas, el simpático galán, interpreta el papel de Arsenio Lupin, el célebre ladrón de frac. Virginia Bruce y Warren William aparecen junto a él en esa sugestiva producción.

Escenarios gigantes para una producción gigante

Para la filmación de una de las escenas de baile de "Rosalie" en la que figuran más de doscientos bailarines de ambos sexos, hubo que montar un escenario de más de sesenta metros de ancho por cuarenta de profundidad. Nueve cámaras tomaron simultáneamente y desde distintos ángulos los diversos planos que constituían la escena.

Teatro Principal El MARTES, 17 de octubre del Año de la Victoria

Presentación de la "Compañía de comedias-cómicas" del popular actor JOSE ISBERT.

Obra de presentación EL REFUGIO, muy graciosa y divertida

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Para hoy sábado, 14 de octubre de 1939. Año de la Victoria:

CINE MARY

Modernísima Sala de Espectáculos REFRIGERADA.

A las siete treinta y a las diez treinta:

Estreno:
CHARLIE CHAN EN EL CIRCO
Película FOX en español, por Warner Oland, el famoso detective chino.

Mañana:
Estreno:
MANIOBRAS DE OTOÑO

TEATRO ALFAGEME
A las siete treinta y a las diez treinta:
Programa especial:
EL PRINCIPE DE MEDIA NOCHE
Agradable producción con Henry Garat por protagonista.

TEATRO PRINCIPAL
A las siete treinta y a las diez treinta:
¡¡¡ABAJO LOS HOMBRES!!!
Espectacular y comiquísima producción nacional.
Por Pierre Charel y Carmelita Aubert.

RADIO Y CINE SONORO

Reparaciones e instalaciones garantizadas y económicas.

Plazuela de las Tiendas, 11, 1.º

Telefonos Fernández

LUIS CRESPO HEVIA
(Abogado en ejercicio de Procurador)
Reanuda su despacho después de haber cumplido sus deberes para con la Patria, encargándose de cuantas gestiones judiciales y administrativas se le encomienden.
Horas de despacho: de 12 a 2 y de 3 a 5, en Alcazar de Toledo, núm. 3.

Señor, Señoría

Permanente, SIETE plazas. Propaganda de la Peluquería Castro Solamente durante el mes de Octubre. Rullos u Ondas. Aparato Croquiñol PELUQUERIA "EL ASEO". General Melá, 3.

7.000 plazas

Policia armada
Exámenes, el 15 de noviembre. Preparación por funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

CONTESTACIONES adaptadas por los mismos al programa. Precio, 10 pesetas. Pídalas a la

ACADEMIA CALVO
Plaza de San Marcelo, 10. LEON

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Fisiólogo
Especialista en enfermedades del
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Ordoño II, 4, 2.º
Teléfono 1354.

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

—0—
PARTOS
—0—
y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Palmiro Balbuena, 11, 2.º Izqda.



Fútbol

Comentando el partido del domingo

En el número de ayer se dió el resultado del partido jugado entre la Cultural y la Santa Ana. Claro es que el resultado no dice la verdad de lo que en el campo se vió. El Santa Ana jugó en el primer tiempo bastante más que su contrario y mereció marcar algún tanto, pero la adversidad quiso que fuese la Cultural la que marcara en ese primer tiempo el único tanto de la tarde.

Los dos equipos tuvieron algún lunar en sus alineaciones. Por el Santa Ana sobresalió el extremo derecha Rubio, secundado por su hermano Atroyo y hubiesen seguido bien en el segundo tiempo si no les hubiesen cambiado de puesto, ya que Atroyo pasó al ala izquierda y Barceña a la derecha. Esta equivocación dió como resultado que en primera mitad del segundo tiempo el Santa Ana no jugó nada, en comparación con la primera parte del encuentro. De esto se aprovechó la Cultural y embotelló durante algunos momentos al Santa Ana. Estos cambios de puestos ya se ha visto en otros partidos, tal como el jugado entre el Polayo y el Santa Ana no dió a la delantera de este último el resultado apetecido.

Isaac ha vuelto otra vez a insistir en su apatía jugando, no quiere convencerse de que él solo no puede hacer nada contra una línea media que le marca y al mismo tiempo deja sin juego al resto de la delantera.

A la Cultural se le notó gran desentrenamiento y el equipo presentaba mucha de la alineación que con anterioridad habiéndolo publicado y a partir de eso, hay elementos en León, recién licenciados de sus servicios militares, que entrenados en forma renacerían de nuevo a la Cultural antigua y se cosecharían nuevamente los laureles para nuestra capital.

Pelota

Los aficionados a la pelota podrán presenciar el próximo domingo el suspendido encuentro debido al mal tiempo, entre la selección local y la de Valencia que había despertado gran interés entre la afición a este deporte.

Es de desear que el próximo domingo el frontón de la carretera de Trabajo se vea concurridísimo, si la lluvia no vuelve a impedirlo.

Pepín

Los partidos internacionales del equipo alemán

Berlin.—La Federación Alemana de Fútbol ha decidido jugar, dentro de los límites posibles, los partidos internacionales que figuran en el calendario de esta temporada. Se asegura, en efecto, que el partido de fútbol Alemania-Suecia, fijado para el 27 de septiembre se celebrará en la primera mitad de octubre. El partido Alemania-Hungría ha tenido lugar, como es sabido, el día 24 de septiembre en Budapest. La Federación Alemana está haciendo los posibles para celebrar el partido Alemania-Yugoslavia, fijado para el 15 de octubre en Belgrado. Por contra, la Federación suiza ha comunicado a la elemental que dada la ausencia de actividad deportiva en Suiza se ve precisada a renunciar al partido que figuraba en el calendario de la temporada.

La industria aeronáutica alemana

Berlin.—A pesar de las exigencias de la guerra, la industria aeronáutica alemana continúa haciendo frente a los compromisos contraídos con el Extranjero e incluso acepta normalmente nuevos pedidos. La fábrica Focke Wulf de Bremen, acaba de entregar a Rumania y Bulgaria un total de cinco aparatos del tipo Fw. 58. Están en vías de preparación importantes entregas a Hungría, y la misma empresa alemana está terminando la construcción de veinte aparatos tipo Fw. 44, destinados a Bulgaria. A esta expedición seguirán otras dirigidas a Holanda y otros países europeos.

Nuevo campeón europeo de salto con pértiga

Oslo.—Durante el concurso internacional de atletica ligera Suecia-Noruega, resuelto a favor de los suecos por 118 contra 85 puntos, el noruego Kaas, ha establecido en Oslo un nuevo record europeo de salto con pértiga. La marca precedente, en posesión de Charles Hoff, ha sido elevada por Kaas a 4 : 27 metros. En las demás competiciones también se han obtenido resultados magníficos. En los 100 a 200 metros planos, Traaenberg ha cubierto la distancia respectivamente en 10,5 y 21,7, en tanto que en los 10.000 metros el Tillmann ha establecido una nueva marca nacional en el tiempo de 30 : 37,6.

La selección húngara de fútbol

Bucarest.—En presencia de 50.000 espectadores la selección húngara ha batido brillantemente a la selección alemana por 5 a 1 (2 a 1). La victoria de los húngaros se debe además a la técnica superior, al hecho de que a los siete minutos de iniciado el juego se habían apuntado dos tantos de ventaja. El único tanto alemán fué marcado por Lehner durante el primer tiempo. Los tantos húngaros los marcaron Sarosi, Zsengeller, Klunzcsz y Dudas.

Un nuevo campeón europeo

Estocolmo.—En un concurso celebrado estos días en Norrko-ping, el campeón de Europa Bjorn Borg, que posee el campeonato de la distancia de 200 metros libres, ha establecido una nueva marca continental sobre los 200 metros de espalda. El tiempo empleado por el sueco ha sido 2:26,9, mejorando en tres segundos la marca precedente.

TURNO DE FARMACIAS

De 9 de la mañana a 8 de la noche:
SR. VELEZ, Fernando Merino,
SR. GRANIZO, Avenida de Roma.
Turno de noche:
SR. ALONSO BURON, Ordoño II.

EXTRAVIO

De una mula, pelo negro, alzada regular, en Banuncias. Ayuntamiento de Chozas de Abajo. Informes: Carolina González, en Banuncias.

MODISTA

PATRONES A MEDIDA
Dacóz y Velarde, 6, Entreruelo, (Antes P. Floréz)

Agencia REYERO

Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119.
Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo. Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc.
NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

POLICIA-7.000 plazas

EXAMENES DIA 15 NOVIEMBRE
SOLO PARA EX-CAUTIVOS Y EX-COMBATIENTES
Esta Academia abre un curso rápido de preparación a cargo de Técnicos especializados.
Queda abierta la matrícula durante esta semana de 3 a 4 y 7 a 9 de la tarde.
ACADEMIA «LEON», Suero Quiñones, 3, pral.

7.000 plazas de Policía ARMADA Y TRAFICO

Instancias hasta el 31 de Octubre. Los exámenes el 15 de Noviembre.
Obtención urgente de Certificados de Penales y de más documentos para solicitar.
Contestaciones completas y adaptadas para la preparación de Policía Armada... 15 ptas.
Ortografía para el primer ejercicio... 10,00 "
Código de la Circulación (para los de la especialidad de Tráfico)... 6,00 "
Gastos de Correo para cada envío... 1,00 "
Los pagos se harán al hacer el pedido por Giro Postal, en la AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE GONZALO MARCOS, Avenida de Roma, núm. 11.
Confección de ORDENANZAS para los Ayuntamientos sobre los aprovechamientos de pastos comunales y

EL MUNDO **Los restos del ilustre general Sanjurjo entrarán en España el día 19. - En Portugal se le tributarán honores militares**

LA TRAGEDIA DE LOS PAISES BALTICOS

Guardar silencio sobre lo que está pasando en los lejanos países del Báltico, nos parece una complicidad moral inexcusable aun cuando las normas estrictas de neutralidad aconsejen una cautela, difícil de guardar cuando una potencia, que se mantiene hipócritamente en teórica posición rompe descaradamente el frente pacífico formado por los países bálticos y escandinavos. No es necesario declarar su nombre.

El lector ha visto cómo bajo pretexto de defender su "espíritu vital" frase esta convertida hoy en cueva de sofismas. Moscú ha hincado su roja pezuña en esas minúsculas repúblicas que hasta ahora llevaban una vida próspera y pacífica. No vamos a entrar en detalles de la "ofensiva" diplomática rusa para vencer la manifiesta repugnancia que sienten unos pueblos, con sobrada experiencia de las "ventajas" de la amistad moscovita, a enajenar su independencia. No sabemos cómo los juristas, amigos de componendas, podrían compaginar la libertad de Estonia, por ejemplo, con los 40.000 soldados que Rusia ha introducido como una uña, bajo pretexto de que son necesarios para defender sus intereses en el Báltico. Las tres repúblicas se mueven desde ahora dentro de la órbita soviética y con ello, sencillamente, se ha roto un equilibrio que era una garantía de la Paz. Los diplomáticos de esos países han tenido que llegar a Moscú, obedeciendo a verdaderos ukases, como en los buenos tiempos de los Zares; han recibido un trato, sino insultante, al menos suficientemente desdenoso para que comprendieran que estaba allí para obedecer órdenes inapelables.

Si se aprovechaba el Kremlin la magnífica ocasión deparada por la confusión europea. Lo que hubiera costado largos años de manejos diplomáticos y quizá una guerra, lo consiguió ahora con—empleemos un eufemismo—insinuaciones apoyadas, eso sí, por millones de bayonetas. Los países bálticos, céntrica europea, desamparados y sin apoyo han tenido que rendirse al ogro soviético. Pero no es eso todo. Su espíritu es realmente descomunal y aspira ahora a engullir se la pacífica Finlandia, tierra de lagos, bosques y magníficos atletas.

Si nuestra capacidad admirativa no estuviera ya exhausta, podríamos elegir entre la carcajada o el clamor de indignación, considerando las razones que alega Rusia para justificar su intervención en Finlandia. Haga memoria el lector.

Estratégicamente situadas a la entrada del golfo báltico, están las islas Åland que pertenecen a Suecia y Finlandia. Cuando estas dos naciones, en uso indiscutible de sus derechos quisieron fortificar esas islas con la ausencia de Alemania y de Francia e Inglaterra, el Kremlin se opuso rotundamente porque "esa fortificación constituía un peligro para la seguridad soviética en el Báltico". Los isleños quedaron desguardados y la diplomacia soviética satisfecha. Fue la primera concesión de Europa. Pues ahora Moscú pide esas islas para fortificarlas por su cuenta. Quién sea el enemigo que amenaza su integridad territorial, no lo dice y aunque lo dijera sería igual porque nadie lo creería. Como es lógico, Finlandia y Suecia se han negado de plano y, a cada amenaza soviética, contesta una valiente negativa. Es muy posible que el enorme poderío ruso quiebren al fin la heroica resistencia y los países escandinavos pasen por las horcas caudinas y otorguen concesiones desconocidas que, en otras circunstancias, no concederían jamás.

¿Aunque así no sea, una cosa ha sucedido y basta por sí sola para justificar un ataque a la política soviética, francamente enemiga de la neutralidad. Finlandia y Suecia están en pie de guerra, han movilizado todas sus fuerzas y la inquietud y desasosiego, que parecían definitivamente localizados, se extienden por una extensa zona decidida a mantenerse al margen de todo conflicto. Las brutales exigencias de Moscú, han roto, una vez más, el frente de la Paz.

Esto es necesario decirlo, y algún día Europa en calma hará el pecado de dejar a Rusia las manos libres en todo el nordeste europeo.

Los acontecimientos en el occidente, los discursos de los respectivos estadistas han apartado la atención pública de la tragedia báltica, consumada silenciosamente, tras breve resistencia, con la mansuetudine consueva a los vencidos, se entrega en manos del matarife, presintiendo su fin, tan doloroso como inevitable.

J. H.

LO QUE ESCRIBE UNA INGLESA

Tengo ante mí una carta fechada el 21 de septiembre en un importante puerto de la Gran Bretaña. Iba dirigida por una señora inglesa a una paciente o amiga suya residente en Noruega, remitida seguramente no por el conducto normal del correo y que por otro medio, acaso también algo irregular, llegó a esta ciudad y por último a mis manos. Esta carta de carácter particular no contiene nada de importancia trascendental ni revela secretos alguno de ninguna clase. Sin embargo es bastante significativa para el momento actual y no puedo resistir a la tentación de publicar algunos de los párrafos que me han parecido más interesantes.

La epístola, que es muy larga por cierto, contiene varios noticiosos familiares que guardan alguna relación con la guerra actual. He aquí lo que me parece más digno de mencionarse:

"Los niños han sido evacuados a Exeter hace ya tres semanas. ¡Mí me escribe queriéndome! Aquí no estoy a gusto y quiero volverme a casa. Yo no tengo miedo a los aviones". A lo cual su hermano mayor ha añadido: "Porque no vienen". De los chicos me preocupo más que de William (esto supone el crenista que será su marido) aunque sé que le han destinado a un puesto en la defensa civil antiaérea. Una enorme cantidad de gente ha sido movilizada para este servicio que afortunadamente ha estado inactivo hasta la fecha, pero que seguramente será útil también

cuando haya un ataque en serio por los aviones enemigos. Yo no acuerdo todavía muy bien de las zepelines de la gran guerra. Claro es que aún no sabemos si esta de ahora será todavía mucho mayor."

"Existe aquí o mismo que en todo el país una verdadera manía persecutoria que hace ver espías por todos los rincones. Es posible que haya algunos, o más muchos, pero no te puedes fiar de los chicos que ya se han llevado esos aficionados a Sherlock Holmes cazando espías."

"Llevamos ya tres semanas en estado de guerra. No se sufre todavía privación alguna—si bien los precios han tenido un ligero aumento—pero casi todo el mundo se muestra va o no cansado. Tanto o más que al llegar el cuarto año de la gran guerra. Hay un entusiasmo porque no existe la convicción que le habría de servir de base. En los cuatro años que duró la contienda pasada, las cosas se presentaban de un modo absolutamente distinto. Y eso que yo, como era entonces tan joven no podía darme cuenta de la parte más interesante y decisiva de los dramas políticos que se desarrollaban entre bastidores."

"La desilusión que reina entre muchos de mis compatriotas es grandísima, ya que se esperaba que Polonia resistiera hasta la época de las grandes lluvias. Pero esta esperanza falló, así como la que se había puesto en el ejército polaco, del cual nos habíamos

Dentro de breves días los restos del que fué glorioso general español don José Sanjurjo Sacanell que han dormido, hasta ahora en la hospitalaria tierra de Portugal, en trancán en España.

Sanjurjo que supo morir en acto de servicio, cuando la patria necesitaba de su glorioso servicio, en el más histórico de sus momentos, puso siempre su vida al servicio de los ideales patrios. En África, escribió páginas gloriosas mandando aquellos soldados precursores de los de nuestra gesta.

Instaurado el régimen republicano, fué perseguido por los gobernantes de entonces con saña feroz. El nombre de Sanjurjo, ha evocado aquel día de agosto en que un puñado de hombres, conscientes de los males que afligían y habían de afligir a España, afrontaron todas las dificultades, para oponerse a la ola que pretendía invadir a España. La república, queriendo herirle de reclusión, como a un criminal cualquiera. Una vez liberado pasó por la tris teza de tener que huir de España, ante la amenaza constante de que era objeto.

Y en las horas más críticas para España, pidió un puesto de vanguardia. Y, en una tierra aciaga, murió en acto de servicio. Sangrante y destrozado quedó su cuerpo al lado del avión que había de transportarle, al lado de los verdaderos españoles. Pero su alma, voló a las regiones de la inmortalidad donde han montado su guardia los que han tenido en el mundo su más bello morir.

Portugal, fraterna siempre con España, ha tenido sus restos en delicado depósito. Ahora la madre patria, se apresta a recibirlos con los brazos abiertos.

Caído de los primeros en el glorioso Alzamiento Nacional, el nombre de Sanjurjo evoca la figura gloriosa de quien escribió páginas de impercedero recuerdo para la patria. Y por ello, ante la evocación de su nombre aflora una oración a nuestros labios y surge el más emocionado ¡Presente!

Las relaciones de Inglaterra con España son "normales y amistosas"

ASI LO DECLARO EN LA CAMARA EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Londres, 13.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó cuál era el estado de las relaciones con España. El secretario del Foreign Office, Butler, respondió que estas relaciones proseguían de forma normal y amistosa.

Beograd, 13.—Los observadores extranjeros que se encuentran en la capital yugoslava y en las de los demás países balcánicos, coinciden en reconocer el papel de primera importancia desempeñado por Italia en el desarrollo

PROGRAMA DE LOS ACTOS

La Comisión designada para organizar el traslado de los restos del glorioso General Sanjurjo desde Portugal a su tierra natal de Navarra y que preside el ilustre Teniente General don Emilio Fernández Pérez, ha fijado el siguiente programa:

Día 17 de octubre. Exhumación de los restos y traslado de los mismos a Lisboa en cuya iglesia principal se montará una capilla ardiente.

Día 18.—Celebración de solemnes exequias y traslado de los restos a la estación del ferrocarril. El Gobierno portugués ha dispuesto que se rindan al cadáver honores militares.

Día 19.—Recepción en el frente español de los restos y salida de los mismos para Madrid, a cuya estación de Madrid Zaragoza y Alicante llegarán a las catorce montándose en la misma una capilla ardiente.

Día 20.—Traslado del cadáver con asistencia de autoridades Nacionales a la estación del Norte, saliendo inmediatamente para Burgos en cuya estación se darán las 21. Este mismo día y en un coche estufa, saldrán para Vitoria y Pamplona, donde la Diputación provincial se ha nombrado un representante Provincial se ha encargado de ultimar los actos para que reciban cristiana sepultura los es

tos del ilustre general cuyo entierro se verificará el día 22.

EL CAUDILLO FIRMA EN EL LIBRO DE ORO DE ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—En el día de ayer, el Caudillo firmó en el libro de Oro de la Ciudad. Se recordará que este libro está encabezado con el último Parte de Guerra de España y le fué mostrado en el día de ayer al Jefe del Estado en un motivo de la emienda con que se obsequió al Cuerpo Diplomático, firmando el Caudillo a continuación del citado Parte con lo que este interesantísimo documento ha adquirido en esta copia zaragozana, un extraordinario interés.

LOS FLECHAS RECOGEN TIERRA DEL SANTUARIO DE SANTA MARIA DE LA CABEZA

Jaén, 13.—Se ha celebrado en los restos del que fué santuario de Santa Maria de la Cabeza el acto de la recogida de tierra de aquel glorioso lugar que habrá de ser ofrecido por los Flechas de esta provincia al Caudillo en la magna concentración que celebrará la Organización Juvenil el próximo día 29 en Madrid.

Los Flechas y Cadetes, desde la noche antes, montaron la guardia en el histórico lugar y ayer por la mañana, en presencia del

Gobernador Civil, Jefe Provincial del Movimiento y otras autoridades y Jerarquías, un flecha recogió tierra regada con la sangre de los que dieron su vida por España y la guardó en una artística arca preparada para tal objeto. El acto resultó de gran emoción y solemnidad.

EL CAMARADA SERRANO SUFIERE PAFESA POR ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—El Excmo. señor Ministro de la Gobernación camarada Serrano Suñer, estuvo nuevamente en la mañana de hoy en el templo del Pilar, erando unos momentos ante la patrona de España y recorriendo después diversas calles de la ciudad. Numeroso público que reconoció la figura del Ministro de la Gobernación le hizo objeto de entusiastas muestras de simpatía y cariño.

AUXILIO SOCIAL IMPRESIONABLE PARA LAS MUJERES

Madrid, 13.—Se ha decretado como indispensable, para poder opositar en concurso u oposición, a fines del Estado, Provincia o Municipio, a todos las mujeres desde los 17 a los 35 años, sino se tiene cumplido el Servicio Social de la Mujer.

EL FRENTE DE LA PAZ

Londres, 13.—El correspondiente de la Agencia Reuter en Roma comunica que el Embajador de la Gran Bretaña cerca del Quirinal conversó amistosamente con el nuevo embajador de Italia de la corte de St. James, señor Bastianini, en la estación, pocos minutos antes de salir el diplomático italiano para Londres.

BASTIANINI, PORTADOR DE UN MEMORAN DUM SOBRE LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Londres, 13.—Se cree que los círculos bien informados que el nuevo embajador de Italia, Bastianini, es portador de un memorándum del gobierno fascista sobre las proposiciones de paz hechas por Hitler y la convocatoria de una conferencia internacional para resolver la situación europea. Bastianini celebró una conferencia con Mussolini en Roma antes de salir para Londres.

LABOR PACIFISTA DE ITALIA

Beograd, 13.—Los observadores extranjeros que se encuentran en la capital yugoslava y en las de los demás países balcánicos, coinciden en reconocer el papel de primera importancia desempeñado por Italia en el desarrollo

de la normalización y pacificación de relaciones.

—OO—

Washington, 13.—Un comunicado del presidente Roosevelt y referendado por los señores Cordell Hull y Norman Davis, este último presidente de la Cruz Roja de los Estados Unidos, hace un llamamiento al país para recabar su ayuda en vista de la organización de servicios de socorro destinados a aliviar los sufrimientos de los pueblos europeos en guerra.

Mr. Roosevelt dice en este comunicado, aunque los americanos sean neutrales, está seguro de que no pueden permanecer indiferentes ante las miserias que han de sufrir los pueblos que padecen los horrores de la guerra.

—OO—

Londres, 13.—El político inglés Lloyd George pronunció en la reunión que próximamente ha de celebrar el Consejo de Acción por la Paz y la Reconstrucción un discurso, que será concebido a la luz hecha por las declaraciones de Mr. Chamberlain en su alocución pronunciada en la Cámara de los Comunes.

LA DUPLICIDAD SOVIETICA

Londres, 13.—La Prensa inglesa se ocupa hoy del tratado comercial recientemente concluido entre la Gracia Estania y la URSS, en el que se quiere ver una prueba de que el Gobierno soviético no tiene intención de romper definitivamente con las potencias occidentales.

Se piensa que esa actitud soviética responde al deseo de contrarrestar las exigencias alemanas, posición de la que quizá sea posible sacar algún provecho.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Paris, 13.—Parte de guerra correspondiente al día de hoy por la mañana. La noche ha transcurrido con relativa tranquilidad en el conjunto del frente, siendo rechazados ligeros ataques de las patrullas enemigas. Por la tarde se facilitó un nuevo parte en el que se dice que la actividad en el frente enemigo ha sido muy débil a causa del temporal de lluvias.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Berlín, 13.—Comunicado del Alto Mando alemán: Este. Los movimientos de tropas hacia la frontera germano-soviética local a su fin. Oeste. Como en días anteriores se ha registrado alguna actividad local de artillería. Los franceses han volado algunos puentes sobre el Rhin.

COMUNICADO OFICIAL INGLÉS

Londres, 13.—El Almirantazgo inglés ha facilitado una nota en la que dice que en el día de hoy han sido destruidos dos submarinos alemanes habiéndose recogido a algunos de sus tripulantes.

Colaboración del Monte de Piedad de León a la Obra de Reconstrucción Nacional

Sabemos que la conversión de Obligaciones del Tesoro efectuadas días pasados, ha constituido un éxito rotundo en León. Se puede decir que la totalidad de la deuda del Tesoro domiciliada en nuestra capital ha sido convertida por los nuevos títulos de los tres por ciento. Destina en esta conversión, ordenada por el Gobierno del Caudillo, el rasgo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, que ha acudido a la conversión con el total de su cartera en Obligaciones del Tesoro, que asciende a una cantidad superior a los ocho millones de pesetas. No podemos menos de resaltar la patriótica colaboración del Monte de Piedad de León, que, además de haber suscrito voluntariamente millones de pesetas en la primera emisión de Deuda

del Tesoro lanzado por el nuevo Estado, acude ahora a la conversión con toda su cartera, sin solicitar el reembolso de un solo céntimo.

Y por si todo ello fuera poco aneada ahora la entidad tan leonesa que adquirirá créditos y títulos de las deudas llamadas ahora a conversión si sean otorgados por aquellas personas que por sus circunstancias, deseen el reembolso de sus inversiones, contribuyendo así a que en la próxima conversión anunciada, en León no se presente un sólo título al reembolso.

Es muy de alabar el patriotismo y desinterés de la Caja de Ahorros de León que dando una vez más pruebas de su leal colaboración al nuevo Estado y a su invitado Caudillo, ofrece su poderosa ayuda a la reconstrucción de la Patria.

¡Que resultado más distinto! ¡Pobre Polonia! No nos estará muy agradecida, porque nosotros no la hemos prestado ninguna ayuda que pudiera contener a los alemanes."

"Y qué puedo decir de la impresión que ha causado el ver a los rusos al lado de los alemanes. Estábamos tan creídos por lo que nos decía nuestra prensa, que se había firmado un pacto con ellos, cuando de repente nos enteramos del acuerdo nazi-bolchevique. Mucho me temo que haya guerra para años... y esto sin saber por qué Mary que se sabe de memoria algunos párrafos de Sha kespeare, decía el otro día delante de algunos invitados: "Y todo esto por nada ¡Por Hecuba! ¡Por Dantzig! Si cambiamos el nombre de Hecuba por de Hitler la cuestión es la misma. Por desgracia las consecuencias serán bien reales, y moraremos en un drama vivo y no imaginado como en los de Hamlet."

"Nadie podrá decirme que yo no soy inglesa, pero ahora no puedo menos de pensar: "Por qué no aprovecharemos la única gran ventaja de las Democracias, la de cambiar rápidamente de Gobierno y de criterio. ¿Cuán to nos criticaríamos a nosotros y al mundo?"

El cronista supone que esa señora inglesa será acaso partidaria de Mosley, el fascista británico, actualmente detenido con los "sobrevivientes" sin su par